Fecha: 23 de abril de 2020 N° Reg. Salida: OAJ-8140-E2-2020-9766

Bogotá D.C.,

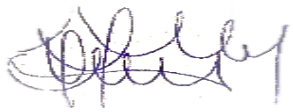
Señor
CLAUDIO BORRERO QUIJANO
Carrera 9 #9-46 apto 1502 Torre Aristi
claudioborrero@gmail.com
Cali

Asunto: Respuesta a comunicaciones sobre presuntos delitos en el municipio de Cali y desacato de órdenes judiciales.

Cordial saludo:

Acusamos recibo de sus comunicaciones en referencia, y en punto a lo remitido, me permito indicar que una vez el Ministerio sea notificado del incidente de desacato o sea requerido dentro de la investigación penal, realizará la respectiva intervención.

Cordialmente,



HILDER YAMILE UYAZÁN SÁNCHEZ
Coordinadora Grupo Procesos Judiciales

Elaboro: Paula Nossa
Radicados entrada: 8902;8946; 9158;9225;9717;9766